Decisiones

Decisión ICC-ASP/1/Decision 1

Adoptada por consenso en la segunda sesión plenaria, celebrada el 3 de septiembre de 2002

ICC-ASP/1/Decision 1. Provisión de fondos para la Corte

La Asamblea de los Estados Partes,

Recordando el párrafo 4 del documento titulado "Establecimiento de la Corte Penal Internacional: Nota de la Secretaría sobre las funciones encomendadas al Secretario General en virtud del proyecto de resolución A/C.6/56/L.21", en particular la referencia a la asistencia para determinar la escala de cuotas del presupuesto del primer año de la Corte,

Reconociendo la necesidad de comunicar lo antes posible a los Estados las cuotas que deberán pagar después de la aprobación del presupuesto por la Asamblea de los Estados Partes,

Pide al Secretario General de las Naciones Unidas que, como excepción a lo dispuesto en el artículo 5.5 del Reglamento Financiero de la Corte, informe a los Estados Partes de sus compromisos con respecto a las cuotas para el primer ejercicio financiero de la Corte y a los anticipos al Fondo de Operaciones.